COMUNICACIÓN DE Mons. EUGENIO ZANETTI

(sacerdote de la diócesis de Bérgamo-Italia, responsable del grupo diocesano "La Casa": acompañamiento espiritual y asesoramiento canónico para separados, divorciados o vueltos a casar)

Laboratorio - n.25

Separados, divorciados o vueltos a casar civilmente entre trabajo y fiesta

Premisa

Nuestro Congreso pretende arrojar una luz de esperanza en la familia, aunque esté atravesando momentos difíciles, por preocupaciones relacionadas hoy también con el mundo del trabajo; una esperanza que está llamada a reunirse y expresarse en una única y genuina fiesta cristiana. Si esto es válido para todas las familias, con más razón las preocupaciones y las esperanzas se intensifican frente a la realidad de las familias divididas, heridas por una separación que ha causado dolor y una profunda desorientación de los cónyuges, los hijos, los parientes y los amigos, mejor dicho, para comunidad cristiana. No podemos apartar la mirada de la experiencia difícil y compleja de muchos de nuestros hermanos, y por esto es un estímulo encontrar en nuestra fe cristiana las luces que puedan devolver la confianza y el valor incluso en estas situaciones familiares específicas.

Desde luego el drama de la separación y sus consecuencias, así como la complejidad que una nueva unión puede introducir arrojan en el aspecto laboral y económico de estas familias grandes esfuerzos y preocupaciones; por lo que pueden minar el valor y la belleza de los momentos de alegría y de fiesta.

El desafío al que la Iglesia se enfrenta hoy es, precisamente, el de transformar estas sombras en luces nuevas y más grandes, antes que nada en la dirección de prevenir o recuperar situaciones de separación, pero también en la atención materna y estar cerca de las situaciones que ya son estables e irrecuperables.

Se trata, por lo tanto, de desarrollar las fuentes de gracia que provienen del sacramento del matrimonio y se siguen produciendo incluso en las situaciones de prueba, dolor y esfuerzo, para que el trabajo no sea en vano y la fiesta no esté vacía, sino por el contrario, en el misterio de la cruz de Jesús vuelvan a encontrar sentido y esperanza.

El trabajo: … para seguir amando

Cuando una persona se casa añade a la motivación de su trabajo también la finalidad familiar: el trabajo ya no es sólo para el propio sustento, para la realización de nuestras capacidades y ambiciones, sino también para el sustento de la familia, para darle seguridad y serenidad y para tener la oportunidad de traer hijos al mundo y ayudarlos a crecer en la serenidad. En esta obra hombres y mujeres, esposos y esposas colaboran entre ellos; y los mismos hijos, ya grandes, ofrecen sus aportaciones. Sabemos que ganarse y comer este pan del trabajo nunca ha sido fácil, ni siquiera hoy en día: "*El hombre se nutre de ese pan con el sudor de su frente; o sea no sólo con el esfuerzo y la fatiga personales, sino también en*

medio de tantas tensiones, conflictos y crisis que, en relación con la realidad del trabajo, trastocan la vida de cada sociedad y aun de toda la humanidad."[1].

Una de las dificultades de hoy se da precisamente por la división familiar. Esta comporta para los cónyuges el gran riesgo de perder su dignidad y confianza, de perder el sentido de su vida, es decir, el motivo y la razón para vivir y trabajar: *¿para quién o para qué trabajar, qué sentido tiene ahora mi trabajo, si he perdido uno de los motivos fundamentales de mi vida, el proyecto más importante de mi vida?* Y así el malestar, la desorientación, la desesperación pueden invadir el corazón y la mente de muchas parejas, ... incluso hasta el punto de renunciar a vivir.

Por otro lado, casi para empeorar las cosas, se exige a los cónyuges separados, divorciados o vueltos a casar, especialmente si tienen hijos, un compromiso laboral aún más apremiante, necesario y urgente, ya que los gastos aumentan: los gastos legales, una nueva vivienda, el mantenimiento del cónyuge (si se solicita), los alimentos para los niños (si los hay), la gestión de una eventual nueva familia .... Por todo esto, es absolutamente necesario cuidar bien el trabajo que uno tiene, o más bien, quizás hasta encontrar una segunda ocupación para redondear el sueldo. El drama aumenta cuando uno no tiene la capacidad de tener una casa autónoma (y tal vez tiene que volver a casa de los padres o encontrar un alojamiento provisional), o ¡cuándo se queda sin trabajo!

Ante estas situaciones puede haber reacciones diferentes. Hay quien, por querer olvidar el dolor de la separación, se refugia el trabajo, dejándose absorber totalmente, buscando allí las satisfacciones que la familia no le ha dado. Otras personas, con tal de obtener el dinero que necesitan para satisfacer todas las necesidades, aceptan cualquier tipo de trabajo, incluso uno inadecuado. Otros, profundamente desanimados, se abandonan, descuidan el trabajo, se desinteresan de todo, incluso de la familia. Afortunadamente hay quienes son capaces de reaccionar o por lo menos tratan de hacerlo lo mejor posible.

En estas situaciones, por supuesto, existe el riesgo de perder el sentido bueno y sereno del trabajo, reduciéndolo a un mero interés económico o a un peso a veces insoportable. Y así la persona ya no encuentra en el trabajo una actividad que lo "humaniza", es decir, un lugar de encuentro fructífero entre la humanidad y la creación, un lugar de participación y colaboración en la construcción de una sociedad buena y feliz, en primer lugar a favor de la familia: "*Queriendo precisar mejor el significado ético del trabajo, se debe tener presente ante todo esta verdad. El trabajo es un bien del hombre - es un bien de su humanidad -, porque mediante el trabajo el hombre no sólo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en un cierto sentido «se hace más hombre»*"[2].

Arriesgarse a perder la dimensión que humaniza del trabajo significa en realidad arriesgarse a comprometer la imagen divina que el Señor ha puesto en nosotros, como colaboradores de su obra creadora, y sobre todo de la propagación del don de la vida que Él hace continuamente a la familia humana y a la creación de todas las cosas.

Pero para quien vive condiciones de separación, divorcio o nueva unión, precisamente la exigencia de dedicarse mayormente al trabajo, más allá de un mero alivio psicológico y de una necesidad económica, puede convertirse en una oportunidad, en una oportunidad

---

[1] JUAN PABLO II, Encíclica *Laborem exercens*, 14.09.1981, n.1.

[2] Ib., n.9.

valiosa desde el punto de vista humano y cristiano. De hecho, la necesidad de concentrarse en esta actividad, convertida en algo aún más indispensable, pone mayormente en la condición de buscar en ella el sentido y el valor bueno que conduce a sí mismo: encontrar o profundizar en el sentido bueno del trabajo, para hallar o profundizar lo positivo de sí mismos mejorar lo positivo de sí mismos como criaturas pensadas y amadas por Dios para realizar juntos ¡su proyecto de elevación y redención del mundo! Se puede entonces descubrir todavía con más fuerza la llamada de Dios, fundada también en el sacramento del matrimonio, para participar con Él en el bien de las personas que nos ha confiado, incluida la familia (aunque esté dividida). Es el relanzamiento de esta vocación divina, que proporciona dignidad y valor también a la existencia de aquellos que viven situaciones familiares especiales, ayudando a superar una sensación de fracaso total.
Claro, todo esto no es fácil, por el contrario exige "pasión y esfuerzo", porque requiere la superación de resistencias, obstáculos, conflictos, egoísmos... pecados. La obra del trabajo comparte el esfuerzo original de Adán y Eva, después del pecado original; pero sobre todo también comparte la pasión a través de la cual Jesús redimió a la humanidad, incluyendo la del trabajo: "*El sudor y la fatiga, que el trabajo necesariamente lleva en la condición actual de la humanidad, ofrecen al cristiano y a cada hombre, que ha sido llamado a seguir a Cristo, la posibilidad de participar en el amor a la obra que Cristo ha venido a realizar. Esta obra de salvación se ha realizado a través del sufrimiento y de la muerte en la cruz. Soportando la fatiga del trabajo en unión con Cristo crucificado por nosotros, el hombre colabora en cierto modo con el Hijo de Dios en la redención de la humanidad. Se muestra verdadero discípulo de Jesús, llevando a su vez la cruz de cada día en la actividad que ha sido llamado a realizar*"[3].
En la luz y la fuerza de la cruz de Jesús ofrecida por amor, se puede encontrar y experimentar el significado profundo del trabajo como un "don" de sí mismo para el bien de los demás: cónyuge, hijos, y cualquier otra persona que lo necesite. Para una persona separada, divorciada o que se ha vuelto a casar, la exigencia de trabajar más se convierte así en la posibilidad de trabajar mejor, es decir, de encontrar en esta actividad la manera para seguir amando a su familia, a vivir de amor y no de odio. Sólo el amor, de hecho, trae paz y devuelve la alegría a su propia vida.

La fiesta: … para seguir viviendo en paz

Hablar de fiesta en familia significa pensar en el tiempo o en las iniciativas en las que la familia se reúne al completo y disfruta la alegría de estar juntos y de reavivar los sentimientos de afecto que la une y la sostiene; es como volver a ir continuamente al origen de una elección que ha dado un sentido, orientación y realización a nuestra propia vida, incluyendo la memoria del matrimonio: "*un tal día [el domingo], por lo tanto, se manifiesta como fiesta primordial, en la que cada fiel, en el ambiente en el que vive, puede ser anunciador y guardián del sentido del tiempo. Desde este día, efectivamente, surge el sentido cristiano de la existencia y un nuevo modo de vivir el tiempo, las relaciones, el trabajo, la vida y la muerte*"[4]. El domingo, los aniversarios, la fiestas de Navidad o de

[3] Ib., n.27.

[4] BENEDICTO XVI, Exhortación postsinodal *Sacramentum caritatis*, 22.02.2007, n.73.

Semana Santa, las vacaciones.... todos son momentos en los que se uno se detiene para mirar o disfrutar de lo que somos, para complacerse de lo que hemos vivido.
Pero para aquellos que están separados, el domingo, desgraciadamente, no es el día de mayor intimidad con su pareja, sino que, a menudo, es el día de mayor soledad, y si hay hijos, hay que aceptar la alternancia de que un domingo estén con uno y el otro con el otro cónyuge, y así todas las fiestas. Para una familia dividida el silencio en un día de fiesta puede hacer que retumbe el sonido grave de un gran sufrimiento y de una laceración profunda. Aun cuando la separación ha sido una opción necesaria para evitar males mayores, no obstante deja un vacío, una gran amargura.
Y así la fiesta, para una persona separada, puede suponer más problemas que alegrías, a nivel personal, porque puede acentuar la sensación de soledad, aumentar la sensación de fracaso, agravar el sufrimiento de la privación del afecto familiar, en una comparación despiadada con el "antes" o con las familias que siguen unidas. En cuanto a las relaciones con el otro progenitor, si hay niños, los días de fiesta pueden convertirse en fuente de nuevas tensiones u ocasión para volver a agravarse conflictos, y todo se puede complicar aún más en presencia de nuevas relaciones o nuevas uniones.
¿Cómo recuperar la esperanza? ¿Cómo volver a reconocer las cosas buenas de la vida y dar gracias, hacer la Eucaristía, celebrar la Semana Santa, incluso en estas situaciones?
Aquí también, como para el trabajo, una situación claramente portadora de esfuerzos y sufrimientos puede transformarse en una nueva oportunidad, en una ocasión positiva para revisar la situación general de nuestra vida, para superar las situaciones cristalizadas, para descubrir mejor las dimensiones de la función parental que a menudo se descuidan o se viven superficialmente en la rutina diaria. De hecho, uno se ve obligado a reprogramar su tiempo, a aspirar a la calidad del tiempo más que a la cantidad, a salir de una rutina de trabajo y compromiso cotidiano en los que a veces nos refugiamos. También con los niños, los días de fiesta transcurridos con ellos pueden ser la ocasión para intensificar las relaciones, el afecto y la educación. Incluso el mercado se ha dado cuenta de esta nueva realidad, y comienza a ofrecer soluciones y paquetes para las vacaciones, estancias o simples pasatiempos para los padres solos con el / los hijo / s. Pero esto no puede ser reducido a un mercado, a una nueva fuente de mera ganancia: ¡no se puede especular económicamente sobre las situaciones de sufrimiento!
Al contrario, es necesario ayudar a las familias rotas a redescubrir y vivir un sentido auténtico y verdadero de la fiesta, no como un sucedáneo o un anestésico para cubrir el vacío, sino como una verdadera recarga de alegría. El secreto que el Evangelio de Jesús ofrece está todo en el "reconocimiento", reconocer en las distintas fiestas los muchos dones que el Señor nos da: la vida, la fe, el amor, la solidaridad, la generosidad... Ir más allá del dolor, sin olvidarlo, pero también sin dejarse derrotar por este. Y esto es exactamente lo que vivimos el domingo en la celebración de la Pascua de Jesús: de la muerte a la vida, de la derrota a la resurrección, de la angustia a la esperanza, de la tristeza a la alegría. Jesús pasó él mismo por el túnel del abandono y la soledad, pero ha mantenido la firme convicción de estar siempre en las manos amorosas de Dios Padre. Recordar siempre esto en la misa dominical significa hacer "eucaristía", es decir, reconocer y dar gracias al Señor por ese amor infinito y eterno que Él tiene para cada uno de nosotros, independientemente de la situación en la que estemos, incluso para separados, divorciados o vueltos a casar: ¡Él nunca nos abandona!
Por eso el Papa reserva precisamente a las familias, sin excepción, esta invitación: "*Animo en especial a las familias para que este Sacramento sea fuente de fuerza e inspiración. El*

amor entre el hombre y la mujer, la acogida de la vida y la tarea educativa son ámbitos privilegiados en los que la Eucaristía puede mostrar su capacidad de transformar la existencia y llenarla de sentido"[5]. Aquí está la oportunidad que puede surgir para el que, de alguna manera, esté obligado por las circunstancias de la vida a dar más valor al tiempo y, sobre todo, al tiempo de fiesta: solo en la luz de la fe cristiana el séptimo día, el del Señor, puede proporcionar vigor también a una vida que lleva la carga de una división. Solo la reconciliación con Él puede llevar a una reconciliación con los demás, con nosotros mismos y con la creación, y dar una paz profunda, anticipación y preludio de esa alegría a la que estamos llamados en el banquete del cielo.

Conclusión

Incluso para la comunidad cristiana no es fácil estar al lado de estas familias rotas, apoyándolas tanto en el trabajo como en la fiesta; a veces no se sabe cómo hay que comportarse, ni si la persona está sola, ni si está acompañada, también para evitar situaciones comprometidas o confusas en la comunidad. Sin embargo, más que nunca, la Iglesia está llamada hoy a estar cerca de estas familias con el corazón herido, para, a pesar de todo, ayudarlas a dar un buen sentido a su trabajo y a volver a encontrar la alegría de celebrar abrazados por la familia más grande del Señor:
"*Será necesario que los pastores y toda la comunidad de fieles sufran y amen junto con las personas interesadas, para que puedan reconocer también en su carga el yugo suave y la carga ligera de Jesús. Su carga no es suave y ligera en cuanto pequeña o insignificante, sino que se vuelve ligera porque el Señor -y junto con él toda la Iglesia- la comparte. Es tarea de la acción pastoral, que se ha de desarrollar con total dedicación, ofrecer esta ayuda fundada conjuntamente en la verdad y en el amor*"[6].
También para la Iglesia puede surgir una valiosa ocasión de situaciones sufridas y complejas para redescubrir y relanzar su potencial, relacionado con la acción que el Espíritu Santo produce en este para crear y recrear, plasmar y replasmar la vida de los hombres y de las familias.

---

[5] Ib., n.79.
[6] JOSEPH CARD. RATZINGER, *Carta a los Obispos de la Iglesia católica sobre la recepción de la Comunión Eucarística por parte de los fieles divorciados que se han vuelto a casar*, 14.09.1994, n.10.